

RESISTENCIA, 04 de abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a las designaciones del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintas áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Ciencia y Tecnología, propone la designación de la Ingeniera Elisa Inés Benítez, como Jefe de Trabajos Prácticos Interina con Dedicación Exclusiva.

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**


ARTICULO 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 hasta el 31/03/2018 y/o hasta la sustanciación de los concursos respectivos, a la Ingeniera Elisa Inés BENITEZ, D.N.I. N° 25.025.863, Legajo N° 39294, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con una (1) Dedicación Exclusiva, Grupo "E", Departamento (6), dependiente de la Secretaria de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2°.- AFECTAR el cargo mencionado en el artículo 2° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
Investigación (QUITEX)	SEC. C. Y TEC.	- - -	28 HS.
INTEGRACION II	C.D.ING. QUIMICA	1 CURSO	12 HS.

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 221/2017. -


Ing° Liliana R. Cuenco Pleisch
DEBANA